



Elementos de Programación y Lógica

Régimen de acreditación de cursada

Universidad Nacional de Quilmes

2019 cuatrimestre 1

Sobre la materia

Como primer materia de la carrera enfocada al área de programación informática, la presente tiene por objetivo introducir a los/las estudiantes a los conceptos básicos de informática y lógica requeridos para las subsiguientes materias de la carrera.

También tiene por objetivo introducirlos a prácticas que le serán útiles tanto en la carrera como en la vida universitaria en general.

Para muchos, algunos conceptos pueden parecer muy sencillos y hasta ya conocidos, otros pueden ser nuevos. Recomendamos no confiarse y seguir con atención todas las clases.

Sitio web

La materia cuenta con una página web

<http://elementosdeprogramacionylogica.web.unq.edu.ar>

En este sitio pueden encontrar:

- Apunte de Informática básica.
- Todas las diapositivas teóricas de la materia.
- Guías de ejercicios prácticos.
- Fechas de exámenes actualizadas.
- Recursos útiles para la materia.
- Otra información relevante.

¡¡¡Hay que visitarla periódicamente!!!

Lista de correo

Todos deben estar suscritos a la lista de correos de la materia. La suscripción es obligatoria.

En la lista de correo van a aparecer cosas como:

- Ejercicios adicionales.
- Soluciones a ejercicios.

Y notificaciones formales de la materia:

- Cambios de aula.
- Ausencias del docente.
- Recordatorio o rectificación de fechas de examen.

¡Deje su mail al docente para que lo agregue a la lista!

Régimen de asistencias

Para acreditar la materia tiene que contar con el 75 % de la asistencia a clases

- Si a la fecha del examen no tiene el 75 % de asistencias quedará imposibilitado de rendir el examen.
- Si al recuperatorio tampoco cuenta con 75 % de asistencia, **perderá la materia y figurará AUSENTE** en el acta.
- Recuerde que si queda AUSENTE en 6 oportunidades a lo largo de su carrera, quedará libre y deberá reincorporarse.
- Se recomienda leer el régimen de estudios de la UNQ. Puede verlo en el sitio.
- Siempre que sea posible comunique (vía correo electrónico a su docente), su ausencia apenas sepa que no vas a poder asistir a la clase.

Ante cualquier ausencia justificada, presentá certificado al docente

Acreditación

Para acreditar (aprobar), la materia cuenta con las siguientes instancias de evaluación:

- Un trabajo práctico **OBLIGATORIO** con fecha límite de entrega.
- Dos exámenes parciales.
- Un recuperatorio para cada examen parcial.
- Un integrador.
- Dos recuperatorios del integrador.

Deberá aprobar dichas etapas según los criterios que se cuentan a continuación.

Trabajo práctico (TP)

- Para acreditar la materia es necesario contar con el TP **Aprobado** .
- Para **Promocionar** la materia es necesario entregarlo en tiempo y forma, además de estar aprobado
- Por si no quedó claro aquel que no entregue el TP en la fecha propuesta por el docente, No puede promocionar la materia

Hay que mirar el sitio para enterarte la modalidad de entrega

Parciales y recuperatorios

- Se califica de **1** a **10** .
- Se aprueba con 4 o más (4 equivale a 60 % del examen resuelto correctamente).
- En caso de no asistir o desaprobado, debe aprobarse el recuperatorio correspondiente a dicho examen parcial.
- Si se desaprobado tanto el examen como el recuperatorio se desaprobado la materia. Figurará **2** en acta.
- Si se desaprobado el examen pero no se presenta al recuperatorio figurará **AUSENTE** en acta.
- La nota del recuperatorio reemplaza la del parcial.
- Se puede presentar a recuperatorio incluso si aprobó (Para levantar nota y promocionar, por ejemplo). **¡¡OJO!! Si aprobó el parcial pero desaprobado el recuperatorio, desaprobado la materia .**

Promoción

- Si se promociona, se aprueba la materia y **NO SE RINDE INTEGRADOR**.
- Se promociona con ambas notas parciales (parcial o recuperatorio) con 6 o más y promedio 7 o más entre ambos parciales (ej. 7 y 7, 8 y 6, etc.) Además el TP debe estar aprobado y enviado para corrección a la fecha que el docente indica.
- La nota en acta será el promedio entre ambos parciales redondeada a un dígito. Para el redondeo se tendrá en cuenta una evaluación conceptual de trabajo en clase (participación, actividades en clase, etc.) y compromiso con las tareas asignadas (guías de ejercicios, consultas por la lista de correo, TP, etc.)

Integrador

- Para rendir se debe haber aprobado ambos exámenes (4 o más) pero no promocionado.
- Incluye todo el contenido de la materia, sin importar si esos contenidos fueron promocionados o no, incluso los de TPs.
- Se aprueba con 4 o más. **Si se aprueba, se aprueba la materia.**
- La nota final (en acta) será un promedio ponderado de **60 % del promedio de los parciales y 40 % del integrador y TPs** .
- Si se desaprueba o no se presenta, queda “Pendiente de Aprobación” (PA).
- Si queda **PA** podrá inscribirse para rendir nuevamente el examen en dos instancias diferentes.

Resumen de régimen de acreditación - 1

Glosario:

AUS es AUSENTE **DES** es desaprobado. - Opción no habilitada.

4+ representa aprobado con nota mayor o igual a 4.

6+ representa aprobado con nota mayor o igual a 6.

≥7 representa promedio mayor o igual a 7.

<7 representa promedio mayor o igual a 7.

CÁLCULO DE NOTAS PARCIALES:

parcial	recuperatorio	nota parcial definitiva
4+	AUS	nota del parcial
4+	4+	nota del recuperatorio
DES	4+	nota del recuperatorio
AUS	4+	nota del recuperatorio
DES	DES	DES
4+	DES	DES
DES	AUS	AUS
AUS	AUS	AUS

Resumen de regimen de acreditación - 2

CÁLCULO DE NOTA FINAL:

1° nota	2° nota	promedio	integrador	acta
6+	6+	≥ 7	-	promedio de exámenes + TPs nota del integrador ponderada
4+	4+	< 7	4+	
4+	4+	< 7	AUS	PA
4+	4+	< 7	DES	PA
AUS	-	-	-	AUS
4+	AUS	-	-	AUS
DES	-	-	-	2
4+	DES	-	-	2

recup. integrador (solo si quedó PA)	acta
4+	nota del integrador ponderada
DES	2
AUS	AUS

Sobre libres y reincorporaciones

Algunos detalles que están en el reglamento y que hay que tener en cuenta:

- No aprobar dos materias al año, hace que se quede libre.
- Ausentarte 6 o 12 veces dependiendo de la carrera, es decir Tecnicatura o licenciatura, hace que se quede libre.
- Si se queda libre se tiene que reincorporar.
- La primer reincorporación es automática.
- Para la segunda, necesita el permiso del director de carrera.
- A la tercera, el director le va a preguntar que sucede, y va a decidir si le otorga o no la reincorporación.
- Futuras reincorporaciones involucran al rector y otras autoridades, y va a tener que justificar motivos muy válidos de por qué necesita esa reincorporación.

O sea, colgar las materias no es gratis, tiene penalidades.

¡¡¡No cuelgue la materia!!!

Premios y Castigos

Las notas en la universidad no son irrelevantes, quedarse libre tampoco.

- Desaprobar la materia hace que figure un dos en el acta.
- Las notas de su acta se usan para calcular su promedio.
- Quien tiene mejor promedio en la carrera se inscribe primero.
- Si uno tiene promedio bajo, se inscribe el último día, por lo cual muchos cursos pueden no tener cupo.
- Si uno queda libre y se reincorpora le toca inscribirse último.
- Hay becas económicas, de fotocopias y otras, pero solo se otorgan a aquellos con buen promedio.
- Hay programas de transferencia para viajar el extranjero que requieren que el alumno tenga buen promedio.

La universidad tiene muchos alumnos, pocos recursos (aulas, docentes, equipamiento... presupuesto en general.) por lo que quedarse sin cupo no es algo raro.

Representantes

La materia cuenta con las siguientes figuras como sus referentes:

- **Un/a docente** : Encargado/a de dictar las clases, corregir los parciales, etc.

El docente es su referencia para la materia, tanto en contenidos como si tiene alguna duda administrativa.

Recurra siempre primero al docente, y el le indicará que acciones tomar.

Representantes

- **Un/a coordinador/a de la materia** : Se encarga de las cuestiones administrativas de la materia: revisión de parciales, validación de asistencia y otras cuestiones administrativas.

Ante cualquier inconveniente administrativo/académico el docente puede pedirle que se comunique con el coordinador.

Representantes

- **Un/a coordinador/a del ciclo introductorio** : Resuelve algunas cuestiones administrativas generales.

Ante algunos trámites administrativo/académicos puede resultar necesario escribirle, aunque en general no es el caso. El docente se lo indicará de ser necesario.

Representantes

Muchos trámites se realizan ante las direcciones administrativas de la universidad (Dirección de alumnos, box 4)

Para la mayoría de los trámites administrativos suele ser necesario acercarse a este lugar, y debería ser su lugar de referencia ante cuestiones administrativas, como simultaneidad de carreras, reincorporaciones, solicitudes de fojas académicas, equivalencias de materias, etc.

Por qué estamos acá



<https://www.youtube.com/watch?v=bKm-0VdTwa8>

¿Qué es esta carrera? - Para TPI y LIDS

Lo siguiente vale tanto para la **Tecnicatura en Programación Informática (TPI)** como en la **Licenciatura en Informática (LIDS)** .

- Ambas carreras buscan formar profesionales de la industria del software, enfocados al desarrollo de productos de software.
- Ambas se enfocan en escribir código fuente y producir programas.
- Ambas aspiran a generar profesionales capacitados que puedan desempeñarse de forma satisfactoria en la industria.
- Ninguna de ella se centra en el aprendizaje de un lenguaje de programación en particular, sino de conceptos, de ideas y procesos que van más allá de la herramienta utilizada.
- En ambas van a ver varios lenguajes (Gobstones, Wollok, Smalltalk, Java, Python, Scala, JavaScript, Ruby, C, Haskell, entre otros) y van a ver como se reflejan los conceptos en dichos lenguajes.
- Un licenciado va a poder guiar equipos de trabajo, y encarar soluciones más complejas que un técnico.

¿Qué NO es esta carrera? - Para TPI y LIDS

- No se centran en aprender herramientas (No es un curso corto para aprender a programar en una herramienta en particular)
- No están enfocadas a mantenimiento de infraestructura (armado de redes y servidores, etc). Si te interesa esa área, avisanos para poder orientarte.
- No están enfocados en aprender herramientas informáticas y su uso (ej. hojas de cálculo, procesadores de texto, etc.)
- No está pensado para que sean programadores de juegos (aunque eso no quita que uno pueda dedicarse a eso luego, pues todas las herramientas aplican a esa industria también y de hecho hay alguna materia optativa de programación de juegos)
- No está pensado como vinculación de tecnología con arte, tal vez quieras mirar la **Licenciatura en Artes Digitales** o la carrera virtual **Licenciatura en Artes y Tecnologías**

Si le parece que se anotó en la carrera equivocada, quédese igual, quien le dice, encuentra algo nuevo que le termina gustando más

¿De qué voy a laburar? - Para TPI y LIDS

En la Argentina, la industria del desarrollo de software es una industria ampliamente robusta, en constante crecimiento, y con una gran necesidad de mano de obra altamente calificada.

Como profesional va a poder desempeñarse como desarrollador de software en distintas empresas, tanto como parte de equipos de desarrollo (en especial los técnicos), como dirigiéndolos (en especial los licenciados).

Debido a la alta demanda y escasa oferta de profesionales calificados, es relativamente fácil conseguir empleo y los sueldos suelen ser generalmente buenos en comparación con otras industrias.

También puede desempeñarse como desarrollador freelance, haciendo trabajos de forma independiente, como monotributista o encarar sus propios proyectos e intentar venderlos por tu cuenta, aunque esto no siempre es fácil.

¿Qué es esta carrera? - Para Bioinformática

Lo siguiente vale para la **Licenciatura en Bioinformática** .

La Licenciatura en Bioinformática de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) tiene como principal objetivo la formación de profesionales dedicados a la investigación, el desarrollo y/o la aplicación de herramientas informáticas a la solución de problemas biológicos (en sentido amplio), médicos o biotecnológicos. El conjunto de problemas biológicos a solucionar incluye aquellos que impliquen la adquisición, almacenaje, recuperación, organización, análisis y visualización de datos. Todos estos aspectos están íntimamente ligados a la transformación de los datos en información y conocimiento útil y necesario para el bienestar de la sociedad en su conjunto.



¿Consultas?

Hable ahora o calle para siempre.

No, mentira, puede consultar luego, pero lo ideal es que consulte cuanto antes y no que espere a último momento para hacerlo, pues puede ser tarde y más complicado de resolver problemas puntuales.



¡¡¡BIENVENIDOS/AS!!!

Que comience la materia.